

## REVISIÓN DE AVISOS DE TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADO

TRÁMITE	REVISIÓN DE AVISOS DE TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADO
A OBTENER	Aviso de traslado de dominio autorizado
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar el aviso de traslado de dominio: debe contener:</li><li>• Avalúo autorizado por el área de Catastro.</li><li>• Certificado de no adeudo de predial.</li><li>• Cuando el aviso de traslado de dominio sea de un estado diferente a Jalisco, deberá presentar copias de la escritura certificada por el notario.</li><li>• Certificado de no adeudo de Agua (Zona urbana).</li></ul>
PERSONA CON QUIEN DIRIGIRSE	Dirección de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	(dependiendo la cantidad solicitada)
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar la documentación completa, para su revisión y autorización.</li></ul> <p>OBSERVACIONES Nota: El pago se realizará en Catastro.</p>
COSTO	Variable de acuerdo al valor fiscal de avalúo